



Garef Consulting Cía. Ltda.
Tulcan y Luis Urdaneta (esq.)
Telf: (593) 42393115
Apartado postal 09-01-8849
Guayaquil - Ecuador
www.garefconsulting.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Corpthor S.A.:

Informe sobre los estados financieros (no consolidados)

Hemos auditado los estados financieros (no consolidados) adjuntos de Corpthor S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros (no consolidados)

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la Administración, como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (no consolidados) libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros (no consolidados) basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros (no consolidados) están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros (no consolidados). Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros (no consolidados) debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros (no consolidados) de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros (no consolidados).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Base para calificar la opinión

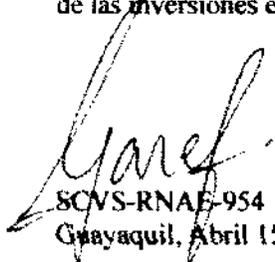
La compañía no ha actualizado el valor patrimonial proporcional de las inversiones en subsidiarias que mantiene al 31 de diciembre del 2015 y 2014.

Opinión

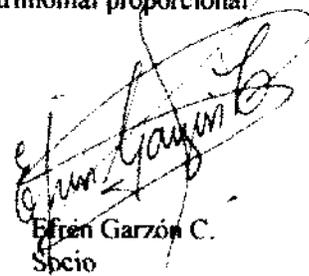
En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de base para calificar la opinión los referidos estados financieros (no consolidados) se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Corpthor S.A., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Otro Asunto

Los estados financieros (no consolidados) de Corpthor S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 fueron examinados por otros auditores independientes, quienes emitieron una opinión con salvedades el 15 de abril del 2015 principalmente relacionado por la no actualización del valor patrimonial proporcional de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre del 2014 y 2013.



SCVS-RNAE-954
Guayaquil, Abril 15, 2016



Efran Garzón C.
Socio